

LUNES, 26 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 16

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2015-616 *Notificación de expediente de solicitud de licencia para actividad de unidad de suministro de combustible en parcela 1 del Plan Parcial de Coteríos II. Expediente 26/14.*

Intentada la práctica de notificación a través de la Oficina de Correos a Torrela 2005, S. L., con fecha 22/12/14, a las 11:00 h, y no habiéndose podido realizar la misma en la dirección indicada por ser incorrecta según el servicio de Correos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su práctica por medio de Anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento en su último domicilio y en el Boletín Oficial de Cantabria, siendo el contenido de la notificación el que a continuación se transcribe literalmente:

"A instancia de D. Carlos Gómez Baldonado, en nombre y representación de Yisas, S. A., se ha solicitado licencia de actividad que se tramita como expediente nº 26/14, para la actividad de unidad de suministro de combustible emplazada en la parcela 1 del Plan Parcial de Coteríos II, en Torrelavega.

Y siendo usted uno de los vecinos inmediatos al lugar del emplazamiento, se lo notifico por si estima pertinente formular reparos u oposiciones sobre la instalación referida.

Las reclamaciones, en su caso, deberán formularse por escrito, ante esta Alcaldía, en el plazo de diez (10) días, de conformidad con la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

Lo que comunico a Ud. para su constancia y a los efectos oportunos."

Torrelavega, 5 de enero de 2015.

La alcaldesa presidenta,
Lidia Ruiz Salmón.

2015/616

CVE-2015-616